

## **Proyecto de Orquesta del Centro Juan XXIII Zaidín**

En nuestro centro educativo la asignatura de Música del primer ciclo de la E.S.O. (1º y 2º curso) ha sido transformada en un aprendizaje basado en el aprendizaje desde la práctica musical. En septiembre de 2017 la dirección del centro aprobó un proyecto de “Orquesta escolar en el aula” que propuso el departamento de música y se ha procedido a la adquisición de instrumentos sinfónicos para el aula de música. Concretamente se compraron: 12 violines clásicos 8 violas 4 violoncelos 4/4 y uno de ½ 2 contrabajos (3/4 y 1/2) 1 celesta y 4 melódicas. Se vació el aula de mesas y libros que ahora solo se usan de manera ocasional. Se ha llenado de atriles e instrumentos y los alumnos han transformado la asignatura en una clase de orquesta clásica.

Se trata de una experiencia educativa innovadora y revolucionaria, sin precedentes en nuestra comunidad autónoma. Todos los alumnos tienen la oportunidad de poder acceder a estos instrumentos, estudiarlos y aprender a tocarlos. Antes un niño tocaba la flauta: ahora está tocando un violonchelo o un contrabajo.

Esta experiencia educativa está destinada a todo el alumnado del primer ciclo de la E.S.O. (1º y 2º curso). Está implícita en el currículo de la asignatura de música. Por lo tanto es de carácter obligatorio y es evaluable y evaluada por el profesorado. No se trata de una actividad extraescolar mas que se pueden elegir de forma libre para los que tengan inquietudes artísticas.

Del éxito que está teniendo la experiencia ha surgido de la necesidad del propio alumnado el que se forme una orquesta escolar de carácter extraescolar; los lunes por la tarde un grupo de veinte alumnos ensayan y conforman la “Joven Orquesta de la Institución Juan XXIII”.

La iniciativa parte y es coordinada por el profesor del área de Música de nuestro centro, Juan Ignacio Rodrigo.

Tomando como modelo otros países (sobre todo americanos y centroeuropeos) que sí tienen en su currículo educativo el aprendizaje de instrumentos musicales sinfónicos como algo ya normalizado, y donde es frecuente encontrar bandas y orquestas dentro de los propios centros educativos, nuestra propuesta educativa trata de ser pionera en nuestro país y pretende comenzar una nueva visión de la asignatura de música.

Pensamos que la práctica musical en edades tempranas es fundamental para el desarrollo integral del alumnado ya que la música es la disciplina que más aporta a esa formación integral. No es nuevo mencionar que la música mejora –entre otros- el desarrollo cognitivo, emocional, motor y del lenguaje. Ya son innumerables los estudios científicos (médicos, psicológicos y sociológicos) que demuestran que la práctica musical de forma continuada consigue una mejora la memoria, la fluidez verbal, facilita la resolución de conflictos, estimula la imaginación, el desarrollo psicomotriz y muscular, el de los sentidos, enriquece el intelecto, estimula la plasticidad cerebral, aumenta la sociabilidad y el control sobre los estados de ánimo, la implantación de rutinas, aumenta la autoestima y mejora la salud.

Supone así un importante impacto positivo en la formación integral de nuestro alumnado que se beneficia de todas estas mejoras en la fase más importante de su desarrollo como ciudadanos: la infancia y pre-adolescencia.

El hecho de conseguir esta formación integral de la persona en todos los ámbitos (tanto educativos como académicos y personales) es una aspiración y una prioridad en el ideario de nuestro centro. Pensamos que esto supone un gran beneficio para nuestra sociedad que hoy en día necesita de los valores que este programa en cada uno de nuestros alumnos.

Además de cumplir los objetivos marcados por la Ley educativa con respecto a la materia de Música del primer ciclo de la ESO, los objetivos que nos planteamos con este proyecto educativo son:

- Adecuar de la nueva dinámica al contenido oficial de la materia mediante la selección de contenidos. No se trata de no dar los contenidos curriculares, sino abordarlos desde una perspectiva eminentemente práctica, desde el disfrute de la asignatura y el aprendizaje guiado.
- Ayudar a la adquisición de las ocho competencias básicas en el alumnado que ven en este nuevo sistema una herramienta efectiva de aprendizaje.
- Cumplir los objetivos de la etapa, los objetivos de la materia y los del proyecto curricular.
- Desarrollar la capacidad crítica del alumnado a través de la adquisición de conocimientos musicales.
- Generar un gusto por la música en general y la clásica en particular.
- Contribuir de forma esencial a la autonomía personal.

- Generar en el alumnado la visión de que la práctica musical es algo natural a nuestra sociedad y no algo desvinculado de ella, al alcance solo de unas élites.
- La integración del alumnado con NEAE (necesidades educativas especiales).
- Desarrollar las habilidades instrumentales suficientes para poder manejar un instrumento musical con relativa solvencia y pueda disfrutar con él.
- Adquirir un nivel de lectoescritura musical suficiente como para poder tocar una partitura adaptada a su nivel curricular.
- Aprender el respeto y el cuidado del instrumento que le ha sido asignado.
- Promover el trabajo en equipo a través del trabajo colaborativo.
- Apreiciar el valor material e inmaterial de los instrumentos musicales.
- Incentivar el espíritu de expresión musical a través de la improvisación.
- Disfrutar de la materia.
- Promover los valores de igualdad, respeto y solidaridad.
- Emitir juicios con espíritu crítico.